

FUERO DE RESPONSABILIDAD
PENAL JUVENIL
IPP INICIADAS POR BIEN JURÍDICO
AÑO 2011

FUENTE: SIMP

La información estadística publicada a continuación representa la cantidad de investigaciones penales preparatorias iniciadas por bien jurídico protegido en el período indicado.

Toda IPP en la que se investiga la participación de un menor de edad ingresa al FRPJ.

La información estadística no discrimina el grado de participación de los diferentes imputados.

En el año 2011, aproximadamente el 20 % de las IPP iniciadas en el Fuero, incluye al menos un imputado mayor de edad.

La desagregación sólo de algunos delitos atiende a la alta incidencia sobre la cantidad total de delitos cometidos o bien, por la afectación de bienes jurídicos esenciales.

Las IPP iniciadas comprenden todas las investigaciones iniciadas por el Ministerio Público Fiscal ya sea por delitos consumados como tentados.

A los efectos de la confección de la presente, en los casos de concursos de delitos, se consideró el primer delito ingresado en el sistema informático.

FUERO DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL

IPP Iniciadas por Bien Jurídico Protegido

Año 2011

Bien Protegido	Delito	Consumado	En tentativa	Total	% IPP iniciadas por delito
Delitos contra las personas	Homicidio	111	120	231	0,81%
	Homicidio criminis causa	23	6	29	0,10%
	Otros homicidios agravados	21	5	26	0,09%
	Homicidio en ocasión de robo	17	3	20	0,07%
	Homicidio culposo	23	-	23	0,08%
	Lesiones culposas			514	1,81%
	Lesiones leves			3.860	13,59%
	Otros delitos contra las personas			501	1,76%
Delitos contra el honor - según texto ley 23.077-				1	0,00%
Delitos contra la integridad sexual	Abuso sexual con acceso carnal			64	0,23%
	Otros delitos contra la integridad sexual			735	2,59%
Delitos contra el Estado Civil				1	0,00%
Delitos contra la libertad	Amenazas			2.296	8,09%
	Otros delitos contra la libertad			220	0,78%
Delitos contra la propiedad	Daño			1.346	4,74%
	Estafa			8	0,03%
	Hurto			2.129	7,50%
	Hurto agravado de vehículos dejados en la vía pública			267	0,94%
	Robo			3.262	11,49%
	Robo agravado uso de arma			2.168	7,63%
	Otros robos agravados			1.397	4,92%
	Secuestro extorsivo			5	0,02%
	Otros delitos contra la propiedad			79	0,28%
Delitos contra la seguridad pública	Infracción Ley N°23.737 ¹			2.846	10,02%
	Otros delitos contra la salud pública			1	0,00%
	Delitos contra la seguridad pública			777	2,74%
Delitos contra el orden Público				6	0,02%
Delitos contra la Administración Pública	Encubrimiento			1.688	5,94%
	Otros delitos contra la administración pública			915	3,22%
Delitos contra la fe Pública				160	0,56%
Leyes²				66	0,23%
Otros delitos³				155	0,55%
Otros⁴				2.603	9,17%
Total general				28.399	100,00%

Fuente de datos: SIMP (Sistema Informático del Ministerio Público)

Datos extraídos de la base SIMP de fecha 06/02/12

Referencias

IPP del FRPJ: Toda IPP en la que se investiga la participación de un menor de edad ingresa al FRPJ.

La información estadística no discrimina el grado de participación de los diferentes imputados.

En el año 2011, aproximadamente el 20% de las IPP iniciadas en el Fuero, incluye al menos un imputado mayor de edad.

Delito: Tratándose de concursos de delitos, a los efectos estadísticos, se ha considerado únicamente el primer delito ingresado en el sistema. Excepto para los homicidios, no se discriminó entre consumado o en tentativa.

¹ Incluye IPP iniciadas por infracción Ley n° 23.737 - Ley de Estupefacientes.

² **Leyes:** n° 14.346; n° 24.270; n° 8.031, etc.

³ **Otros delitos:** Posible comisión de delito de acción pública.

⁴ **Otros:** Averiguación de paradero; Averiguación de ilícito; Denuncia; Hallazgos; etc.